RESOLUCIÓN D.G. N° 444 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP" N° 394.138, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".----------

Asunción, 28 de abril del 2.021.-

VISTOS; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación a través del Decreto N° 2.992/19; La Nota D.P. N° 09/2021 de fecha 19 de febrero de 2021, del Departamento de Patrimonio; El Memorando D.A. N° 64/2021 de fecha 19 de febrero del 2021 de la Dirección Administrativa; El Memorando D.G.A.F. N° 64/2021 de fecha 19 de febrero del 2021 remitida por la Dirección General de Administración y Finanzas; La Resolución N° 278/2021 de fecha 22 de Marzo de 2.021, por la cual se aprueba el llamado por Contratación Directa N° 02/2021 "Adquisición de Televisores para el MDP" con ID. N° 394.138, La Nota UOC N° 315/2021 de fecha 28 de abril del 2021, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública y demás antecedentes administrativos del llamado por **CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP" N° 394.138, y .----------**

CONSIDERANDO:

QUE, por Nota D.P. N° 09/2021 de fecha 19 de febrero de 2021 del Departamento de Patrimonio por la cual solicita se realice el llamado donde remite la planilla con los requerimientos y precios referenciales, del llamado a **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP" N° 394.138.----------**

QUE, en fecha 19 de febrero de 2021, por memorando de la Dirección General de Administración y Finanzas se remite el pedido realizado por el Departamento de Patrimonio donde solicita la realización de un llamado para la "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP, asimismo adjuntan planilla de Especificaciones Técnicas, Plan de entrega y presupuestos, precios referenciales y lineamientos generales, a efectos de consideración en la Carta de Invitación para el llamado para la Adquisición de Televisores.----------

QUE, la Resolución D.G N° 278/2021 de fecha 22 de marzo de 2.021, aprueba el llamado por CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP" N° 394.138 y conforma el Comité de Evaluación del presente llamado con los siguientes funcionarios: el **Sr. Bruno Fleitas** por la Dirección Administrativa, el **Abg. Atilio Gómez** por la Dirección Financiera y el **Abg. Ever Larrosa** por la Dirección Jurídica.----------

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE, por Nota UOC N° 182/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, conforme al Acta UOC N° **08/2021**, en fecha 14 de abril del 2021, siendo las 09:10 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por la funcionaria: Lic. Laura Cabrera, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Razón Social
1	**Ir Ingeniería**
2	**Conde S.A.**
3	**Rubén Darío Comercial**
4	**Parasoft**
5	**APSA Industrias y Servicios S.R.L.**
6	**ITC S S.A.**

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 15 de abril de 2021 y elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas, las ofertas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue la oferta que habiendo cumplido con los requisitos concursales sea susceptible de adjudicación en el marco del proceso.----------

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en la Carta de Invitación, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP" N° 394.138**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea realizada a favor de la Firma:

- **PARASOFT S.R.L. con RUC 8000727-1, por un monto mínimo de Gs. 11.360.000.- (Guaraníes once millones trescientos sesenta mil).----------**

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del Subgrupo Objeto de Gasto **Subgrupo de Gasto 541 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación",** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL.***----------

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR el Llamado **por CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA EL MDP" N° 394.138,** a la oferta presentada por la firma **PARASOFT S.R.L. con RUC 8000727-1, por un monto mínimo de Gs. 11.360.000.- (Guaraníes once millones trescientos sesenta mil),** de conformidad al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Televisor Led Smart	TOKIO	10	1.136.000.-	11.360.000.-

Art. 2° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el **Subgrupo de Gasto 541 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación",** para el Ejercicio Fiscal 2021 con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.----------

Art. 3° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL